



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Mediante la Plataforma virtual Cisco Webex y siendo las 10:00 a.m. del día 01 de abril del 2022. Se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, cuyos integrantes son el Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, Decano de la Facultad, Mg. Héctor Raúl Huaranga Navarro, el Mg. Mario Salomón Aguilar Pari, la Mg. Fanny Lourdes Orbegoso Fernández, el Dr. Fermin Vasquez Cipriano y en su condición de secretario docente del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales el Mg. Jhonel Nabor Rosales Córdova,

Por otro lado, los estudiantes consejeros: Nilton Lee Ruiz Dionicio, Daysi Martel Condezo, Floriza Salvador Bajonero, Mar Emilia Dávila Musac.

Considerando el quórum reglamentario, se dio por iniciada la sesión.

INFORMES

1. EL decano de la Facultad dio a conocer que las aulas híbridas se implementaron hasta el 31 de marzo y que además llegarán más equipos en los siguientes días para terminar de instalarse en la facultad durante la semana y puedan realizarse las sesiones presenciales y semi presenciales. Al respecto añadió que llegó la resolución en el que se detalla las medidas de bioseguridad para el desarrollo de las actividades académicas durante el presente año. El decano sugirió a los presentes revisar los correos personales y grupos de whatsapp para enterarse de todas las medidas de bioseguridad, tener en cuenta los aforos por aula y hacer extensivo las recomendaciones a todos los docentes y estudiantes de la facultad.

DESPACHOS

1. El decano manifiesta que los grados y títulos solicitados se encuentran en condiciones de ser aprobados por Consejo de Facultad siendo los siguientes:



Grado de Bachiller

- Medalid FIGUEREDO JUANAN (SOC)
- Alexander CHAVEZ CORDOVA (SOC.)
- Hellen TELLO RIVERA (SOC.)
- Mabila SANTOS TARAZONA (SOC.)
- Edith ALVARADO BASILIO (SOC.)

Título Profesional

Tesistas

- Guendolina ESPINOZA FELIX (Cs. COM. SOC)
- Alexander CAJAS BRAVO (Cs. COM. SOC)

- Edwin ESTEBAN PRESENTACION (SOC.)
- Susan ESPINOZA CALERO (SOC.)
- Flor SALGADO SOBRADO (SOC.)
- Elibeth GOMEZ ACUÑA (SOC)
- Ruth ROJAS FELIX (SOC.)

Los miembros de Consejo de Facultad en sesión ordinaria virtual acordaron aprobar los grados de Bachiller y el título profesional de las Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social y de la Escuela Profesional de Sociología antes mencionados.

2. El decano informa al Consejo de Facultad, la formalización del convenio de cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias sociales, la UNHEVAL y "Prometeo académico" en la persona del ex alumno de Sociología Joel Saboya, el cual desde hace dos años, siendo decana la Dra. Enma Reeves Huapaya, debido a la autonomía que tiene la facultad al igual



que otras similares permite entre otras cosas, generar algunos recursos de caja chica para uso de las dos carreras profesionales. Los auspicios de orden académico como sabemos también generan algunos recursos, otras facultades han optado esta manera de procurarse medios y la facultad de Ciencias sociales para cubrir algunos gastos administrativos y académicos también ha optado por esta modalidad que ahora, mediante vía legal hacemos la conformidad correspondiente del convenio, señaló el decano.

Los miembros de Consejo de Facultad acordaron ratificar la formalización del convenio de cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias sociales, la UNHEVAL y "Prometeo académico"

3. El decano, manifiesta que fue presentado el Of. N° 010-2022-FCS-DA en el que el docente de la Esc. Profesional de Ciencias de la comunicación social Julio Quiroz Alvarado solicita el otorgamiento del año sabático para el presente año 2022. Al respecto el Dr Mario Aguilar Pari señaló que el docente en mención regularizó los documentos requeridos y los requisitos correspondientes y se debe aprobar la solicitud .

Los miembros de Consejo de Facultad acordaron aprobar el Of. N° 010-2022-FCS-DA en el que el docente de la Esc. Profesional de Ciencias de la comunicación social Julio Quiroz Alvarado solicita el otorgamiento del año sabático para el año 2022.

4. De igual forma el decano indica que se presentó el Of. Virtual 056 del Dpto. Académico de Sociología y Cs. De la comunicación la carga académica modificada de los jefes de practica de las escuelas académicas de Sociología y Ciencias de la comunicación del I semestre académico 2022, cuya carga lectiva se presenta del siguiente modo:

- Mg. Richard Callan Basilio, (contratado Cs. Comunicación) con la carga académica: Seminario de Investigación II, Diseño, gestión y evaluación de proyectos en comunicación, Comunicación para el desarrollo, Comunicación sonora, Inglés I.
- Mg. Edin Samaniego Pimentel (contratado Cs. Comunicación) con la carga académica:



Aprendizaje continuo estratégico, Relaciones públicas, Redacción narrativa, Psicología organizacional y Periodismo de investigación.

- Mg. Claudia Huamali Villodas (contratado Cs. Comunicación) con la siguiente carga académica:

Conocimiento digital, Antropología cultural, Diseño, gestión y evaluación de proyectos en comunicación, Comunicación multimedia, practicas pre profesionales y Creatividad de la comunicación.

- Lic. Maria del Pilar Orizano Matos (contratado Cs. Comunicación) con la carga académica :

Fotografía y fotoperiodismo, Expresión oral y corporal, Diseño periodístico e infografía y Opinión pública.

- Mg. Lizeth Tereza Dominguez Montalvo (contratado Sociología) con la carga académica :

Teoría del estado, Medición y análisis en variables sociales, Sociología de la globalización y Sociología urbana.

- Mg. Clotilde Uzuriaga Alvarado (contratado Sociología) con la carga académica :
- Políticas públicas, Diseño de proyectos e investigación social, Introducción a la sociología y Sociología económica.

Los miembros de Consejo de Facultad en sesión ordinaria virtual acordaron aprobar el Of. Virtual 056 del Dpto. Académico de Sociología y Cs. De la comunicación la carga académica modificada de los jefes de practica de las escuelas académicas de Sociología y Ciencias de la comunicación del 1 semestre académico 2022

5. El decano informa que el profesor Jhon Trujillo Valer en su calidad de Director de la Escuela Profesional de Sociología presentó el Of. N° 001-2022-UNHEVAL-FCS solicitando aprobación del proyecto de responsabilidad social universitaria y desarrollo sostenible denominado

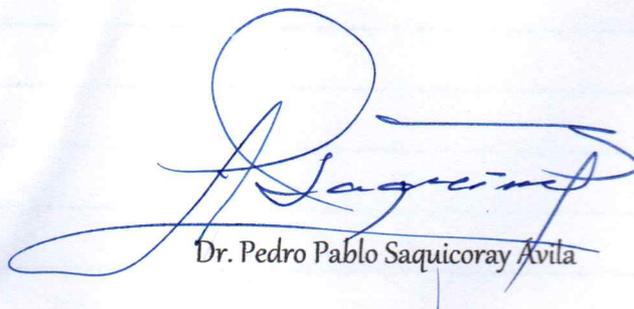
“Programa de radiodifusión cultural y participativo gustosos de reencontrarnos en radio UNHEVAL-96.1.FM” para el presente año 2022, para lo cual adjunta los detalles del proyecto foliado en 12 páginas y que será difundido en la ciudad de Huánuco y los distritos de Amarilis y Pillco Marca, teniendo como ejecutantes a la Dra. Enma Reeves Huapaya, Mg. Jean Paul Berrospi Noria, Mg Jhon Trujillo Valer, Mg. Victor Javier Berrospi Castillo, Mg. Jhonel Rosales Córdova, Mg Melchor Vicente Mallqui, Mg. Lizeth Teresa Dominguez Montalvo y el Lic. Yulbriner Pardavé. La modalidad es autofinanciado e inicia el 18 de abril y termina el 02 de diciembre.

El pleno de Consejo de Facultad en sesión ordinaria virtual realizada el 01 de abril del 2022, acordaron aprobar el Of. N° 001-2022-UNHEVAL-FCS solicitando aprobación del proyecto de responsabilidad social universitaria y desarrollo sostenible denominado “Programa de radiodifusión cultural y participativo gustosos de reencontrarnos en radio UNHEVAL-96.1.FM” para el presente año 2022,

PEDIDOS

2. El decano de la facultad reiteró se tenga en consideración el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y hacer extensivo las recomendaciones a todos los docentes y estudiantes de la facultad.

Habiéndose agotado la agenda a tratar en consejo de Facultad, se dio por terminado el Consejo de Facultad Ordinaria virtual a las 12:20 del mediodía. con las firmas de los docentes y estudiantes consejeros.



Dr. Pedro Pablo Saquicoray Avila

Decano



H. H. H.

Mg. Héctor Raúl Huaranga Navarro

Miembro

~~*[Signature]*~~

~~Mg. Mario Salomón Aguilar Pari~~

~~Miembro~~

[Signature]
Mg. Fanny Lourdes Orbegoso Fernández

Miembro

[Signature]
Dr. Fermín Vásquez Cipriano

Miembro

[Signature]

Nilton Ruiz Dionisio

Representante estudiantil (Soc.)

[Signature]

Floriza Salvador Bajonero

Representante estudiantil (Soc.)

[Signature]

Mar Emilia Dávila Musac

Representante estudiantil (Com.Soc.)

[Signature]

Mg. Jhonel Rosales Córdova

Secretario Docente